

CURSO JUEZ ÁRBITRO DE PÁDEL

INFORMACIÓN GENERAL

TÍTULO: JUEZ ÁRBITRO Y ÁRBITRO DE PÁDEL (FVP)

La obtención de este título capacita para realizar las siguientes funciones:

- Juez Árbitro Principal.
- Juez Árbitro Auxiliar.
- Juez Árbitro Adjunto.
- Juez de Silla.
- Juez Ayudante.

ASIGNATURAS Y PARTES DEL CURSO

El curso consta de las siguientes asignaturas:

- Procedimientos para Jueces Árbitro.
- Reglamento de Juego.
- Reglamento y Normativa Técnica FEP.
- Normativa FVP.
- Cuadros.
- Actas.

El curso constará de 3 partes:

- **No presencial**, acceso al material online las semanas previas al curso.
- **Presencial**, se impartirá en 3 días:
 - Viernes de 16.00 a 20.00 horas.
 - Sábado de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas.
 - Domingo de 10.00 a 14.00 horas y 16.00 a 18.00 horas.
- **Prácticas**

REQUISITOS INSCRIPCIÓN

Se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos los 18 años.
- Tener una visión natural o corregida de 20-20 y una audición normal.
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar o E.S.O. o superior (los alumnos extranjeros deben tener su título homologado en España).

PRECIO DEL CURSO E INSCRIPCIÓN

El importe del curso es de **250 €**.

La inscripción se debe formalizar a través de la web:

- Cumplimentando la Ficha- solicitud de inscripción (a través del formulario de la página web).
- Incluyendo Fotocopia del justificante de pago en la cuenta de la FVP. Número de cuenta: **ES56 2100 9499 3722 0037 6952**. Se debe indicar el nombre y apellidos del alumno e inscripción Curso Juez Árbitro.
- Incluyendo 1 copia escaneada del DNI.
- Incluyendo 1 copia escaneada del título académico (titulación ESO/equivalente o superior).

Las plazas se cubrirán por riguroso orden de llegada. Una vez realizada la inscripción, la FVP confirmará la plaza a través del e-mail. En caso de no haber recibido la confirmación 3 días después de enviar la solicitud, se deberá llamar a la FVP para la ratificación de la admisión en el curso.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Realización del curso (Clases Teóricas y Prácticas).
- 1ª Convocatoria de exámenes.
- En caso de suspender alguna asignatura se recuperarán en una 2ª convocatoria totalmente gratuita (sólo las asignaturas pendientes).
- La 3ª convocatoria conllevará un coste de 30 € por cada asignatura a recuperar.
- Licencia de Técnico (Pre-licencia, se asignará la licencia una vez aprobado el curso y siempre dentro del año en curso en que se realice el mismo. En caso de realizar el examen al año siguiente se tendrá que abonar de nuevo la licencia al precio vigente).
- Apuntes.
- Acceso al Campus Virtual
- Acceso a la bolsa de trabajo (Para permanecer en la misma, se deberá tener la licencia de Juez Árbitro en vigor y solicitar la permanencia).
- Formar parte de la base de datos de Árbitros de la FVP.

EXÁMENES Y OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN

Los exámenes se realizan el sábado posterior a la realización del curso:

- Examen escrito y práctico.
- Valoración del trabajo realizado en el curso.

Para la obtención de título se deberá:

- Superar todas las asignaturas dentro de un año (12 meses) desde la fecha de realización del curso. En caso de no aprobarlo en este periodo, se deberán iniciar de nuevo los trámites de matriculación con el abono del curso completo.
- Una vez superadas las asignaturas, los alumnos tendrán que realizar unas “prácticas de arbitraje”.

DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y NORMAS ACADÉMICAS

Los alumnos que con quince días de antelación a la fecha prevista de inicio del curso avisen de su no asistencia al mismo tendrán derecho a la devolución de su inscripción (en caso de avisar con un tiempo de antelación menor, la FVP se reserva el derecho a no devolver la inscripción).

En caso de no realizarse el curso se devolverá el importe o se podrá elegir en trasladar la inscripción a un curso posterior.

El alumno podrá ausentarse de clase, previa petición y autorización por parte del profesorado, debiendo justificar oficialmente su ausencia.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA CURSO DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

PLAZO INSCRIPCIÓN

Hasta el **18 de noviembre a las 20 h** pinchando [aquí](#).

Para realizar la inscripción es necesario leer detalladamente el apartado “precio del curso e inscripción”

Las plazas del curso son limitadas.

LUGAR Y SEDE DEL CURSO

La parte teórica y práctica del curso se impartirá en:

Locales de la FGP, Pº Anoeta 5, (Edif. Kiroletxea) 20010 Donostia, Gipuzkoa

FECHAS DEL CURSO

- **Inscripciones:** hasta el 8 de noviembre a las 20 h
- **Parte presencial:** de 12 al 14 de noviembre de 2021
- **Parte prácticas:** a partir de la publicación de las notas un plazo de 12 meses.

PARTES DEL CURSO

FASE NO PRESENCIAL (on-line)

Esta fase se desarrollará desde la inscripción hasta el comienzo del curso siendo de gran importancia para que el alumno tenga un primer contacto con las materias.

1. Reglamento de Juego del Pádel*
2. Reglamento y Procedimiento para Árbitros*
3. Normativa FVP*
4. Reglamento Técnico FEP*
5. Normativa Técnica FEP*

**Nota: Una vez que comience el curso se os indicará cada uno de los apartados que serán evaluados.*

CURSO JUEZ ÁRBITRO DE PÁDEL

PARTE PRESENCIAL

Esta fase se desarrollará del 12 al 14 de noviembre. El **horario del curso** será el siguiente:

- **Viernes 12:** de 16.00 a 20.00 Reglas de juego.
- **Sábado 13:**
 - De 10.00 a 14.00 horas: Reglamento técnico y normativa FEP.
 - De 14.00 a 16.00: comida
 - De 16.00 a 20.00 horas Confección de cuadros (prácticas), torneos de menores.
- **Domingo 14:**
 - De 10.00 a 14.00. Protocolo arbitral, actas y normativa FVP. Repaso de contenidos y dudas.

EXAMEN

Sábado 20 de noviembre de 2021 a las 10h

Repaso general

Dudas previas al examen.

Examen escrito

El examen incluirá preguntas sobre:

- Reglamento de juego; Normativa técnica; Reglamento técnico.
- Cuadros, de parejas, equipos, con y sin bajas.
- Actas.
- Supuesto de competición por equipos.

Los candidatos tendrán **un plazo máximo de un año** con tres oportunidades, incluida la que se realiza en el propio curso, para aprobar este examen práctico. Superado este plazo, el aspirante deberá realizar nuevamente el curso completo.

En el caso de que la FVP no estableciera las tres convocatorias durante el año, este plazo se extendería hasta que se haga efectiva esa tercera convocatoria. Los interesados deberán desplazarse hasta las sedes establecidas por la FVP. Las dos primeras oportunidades están consideradas en el precio del curso y la tercera tiene un **coste adicional de 30€**.

Los ponentes corregirán los exámenes en un plazo máximo de un mes.

LAS PRÁCTICAS

Una vez aprobado los exámenes, los candidatos serán habilitados a partir de esa fecha y durante **un plazo máximo de un año**, para hacer sus correspondientes **Prácticas de Arbitraje**, que consisten en:

- 1 Campeonato por Equipos.
- 1 Campeonato por Parejas.
- 6 arbitrajes en silla (pueden ser parte de las tareas asignadas en las dos competiciones anteriores, o bien ser hechas aparte).